

Formulario de Información

| | |
|---|--|
| Nombre y apellidos del informante (si desea que su denuncia no sea anónima) | |
| Relación con el Despacho (si desea que su denuncia no sea anónima) | |
| Fecha en la que se produce la incidencia | |
| Nombre y apellidos del denunciado/os | |
| Comunicación de la incidencia con el máximo detalle posible | |
| Indique si considera que hay algún riesgo para usted u otras personas | |
| Describa cualquier otro aspecto que considere relevante | |

| | |
|--|---|
| Describa cualquier otro aspecto que considere relevante | No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> *En caso afirmativo, relacione, por favor, la documentación que se adjunta. |
| Fecha | Firma |

Información sobre Protección de datos

1. Responsable del tratamiento

Se informa al Cliente que Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S. L. P., con domicilio en el paseo de la Castellana, número 216, distrito postal 28046 de Madrid (España) y con teléfono de contacto 91 582 91 00 y dirección electrónica info@ga-p.com, será responsable del tratamiento de los datos personales del Cliente que éste facilite a tal entidad o ésta recabe para la prestación de los servicios contratados.

2. Delegado de protección de datos

El Cliente puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de Gómez-Acebo & Pombo en la dirección de contacto: dpo@ga-p.com

3. Finalidades del tratamiento de los datos

Los datos personales serán tratados con el objeto de llevar a cabo la investigación relacionada con el hecho que ha motivado la denuncia y no serán utilizado con ningún otro fin.

4. Legitimación del tratamiento

Obligación legal de investigar las denuncias recibidas.

5. Necesidad de los tratamientos

La Normativa vigente obliga a la existencia de un Canal de Denuncias Interno en el que administradores, directivos o empleados puedan comunicar:

- 5.1 cualquier hecho o conducta de la que tengan conocimiento, relacionados con una actuación u omisión presuntamente delictiva o generadora de un riesgo de imputación penal para el Despacho o cualquiera de sus miembros;
- 5.2 cualquier noticia o requerimiento que reciban de cualquier autoridad u orden jurisdiccional o administrativo;
- 5.3 cualquier hecho o conducta que pudiera incumplir el Catálogo de conductas prohibidas.

6. Destinatarios de los datos

Los datos personales serán comunicados al Compliance Officer, como instructor de las diligencias que se lleven a cabo para la investigación, así como al Órgano colegiado de Compliance, para el desempeño de sus funciones.

El acceso de otras personas o su comunicación a terceros sólo será lícito cuando resulte necesario para la adopción de medidas disciplinarias o para la tramitación de los procedimientos judiciales que, en su caso, procedan, sin perjuicio de la notificación a la autoridad competente de hechos constitutivos de ilícito penal o administrativo

7. Transferencias internacionales

Los datos personales no serán transferidos a terceros países ni organizaciones internacionales.

8. Plazo de conservación de los datos

Los datos serán conservados por un plazo de tres (3) meses tras la finalización del proceso. El cómputo comenzará a contar desde que el proceso de dio por finalizado.

Cuando la denuncia no sea tramitada por no aportar fundamentos suficientes o parecer falaz, los datos se conservarán durante el plazo de un mes tras su archivo.

9. Ejercicio de derechos

9.1. El denunciante puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad —cuando este último legamente proceda— mediante el envío de un correo a la dirección electrónica dpo@ga-p.com.

9.2. Cuando el tratamiento esté basado en el artículo 6, apartado 1, letra a), o el artículo 9, apartado 2, letra a), la existencia del derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada;

9.3. Asimismo, el Cliente queda informado del derecho que lo asiste a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, calle de Jorge Juan, número 6, distrito postal 28001 de Madrid (www.agpd.es; teléfonos: 901 100 099 y 912 663 517), en particular, cuando considere que no ha obtenido satisfacción por parte de Gómez-Acebo & Pombo en el ejercicio de sus derechos.

10. Consulta de fuentes externas

En cumplimiento de RGPD, (UE) 2016/679, así como de la LO 3/2028 de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, Gómez-Acebo Pombo, Abogados, como responsable del tratamiento de sus datos personales, teniendo en consideración el artículo 14 del RGPD y 11.3 de la LOPDGDD, le informa de que:

- Como sujeto obligado por la Ley 10/2010 de PBC/FT, el Despacho tiene la obligación de conocer a su cliente de forma previa a la iniciación de la relación de negocio. Para ello, solicitará información del propio cliente, si bien el Despacho podrá obtener datos relativos a la actividad, estructura jurídica, titularidad real o cualquier otro que permita un conocimiento adecuado de su cliente, a través de fuentes distintas al interesado.
- Las fuentes de las que se obtendrá la información serán las bases de datos de los diferentes registros públicos a los que el Despacho tiene acceso como sujeto obligado, a través de herramientas de Cumplimiento privadas, que obtengan igualmente la

información de fuentes públicas o bien, a través de cualquier información que haya sido divulgada por el propio cliente. En ningún caso se recurrirá a medios espurios de obtención de información. Las fuentes consultadas:

- BBDD Refinitiv. Comprobación de perfiles contra listas públicas nacionales e internacionales
 - BBDD Informa/D&B, comprobación de estructuras societarias e informes de las sociedades que provienen de registros públicos.
 - Registros oficiales
 - Organismos y administraciones públicas
 - Instituto Nacional de Estadística
 - Boletines Oficiales
 - Páginas web y plataformas de búsqueda y contenidos disponibles al público
- Los datos personales que conformen el conocimiento de cliente podrán ser transmitidos, en caso de requerirlo en el desempeño de sus funciones, al Órgano de Control Interno del Despacho, los Auditores Interno y Externo, así como al Regulador y las Autoridades.
- El Despacho no tiene intención de transferir los datos a terceros países u organizaciones internacionales.
- Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir con las Auditorías, así como el estipulado por el Regulador para el control de la Medidas de Control Interno a las que el Despacho se debe como sujeto obligado por la Ley 10/2010 de PBC/FT. Superado este tiempo, los datos personales serán destruidos.
- Para obtener más información sobre los derechos que le asisten en el tratamiento de sus datos personales (acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad cuando corresponda), puede contactar con el DPO del Despacho, mediante el correo dpo@ga-p.com